

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE  
ENTRE RÍOS DECLARA:**

**Artículo 1º** - De interés legislativo de esta Honorable Cámara la celebración del Centésimo Aniversario de la Escuela N° 9 “Leopoldo Herrera” de la ciudad de Gualeguaychú, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2018.

**Artículo 2º** - De forma.

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Los primeros frigoríficos del país fueron establecidos a partir del año 1883, en su mayoría con capitales extranjeros, ingleses o estadounidenses. También surgieron otros, los cuáles fueron posibles gracias a la preocupación de productores ganaderos locales que formaron sociedades para poder fomentar las ventas de sus propios vacunos, así surge en Gualeguaychú la “Sociedad Anónima Saladeril y Frigorífico Gualeguaychú.”

En septiembre de 1923, la zona portuaria, era protagonista de grandes cambios, que llevaron a que se reorganicen todas las disciplinas sociales, con la apertura de diferentes pulperías, servicios de insumos y un lugar dónde impartir conocimientos básicos. De esta manera, surge la necesidad de crear de una escuela, al servicio de una sociedad que mira diariamente al río y a su gran industria.

En 1918, gracias a la solidaridad de diferentes vecinos, se comenzó a dictar clases a un número reducido de alumnos, en su mayoría humildes, en propiedades privadas, como la del señor Machado, quién colaboró con dos de sus habitaciones, ubicada en José Ingenieros y Pellegrini, dictándose clases de 1ro. y 2do. Grado, y que se constituyó en el inicio de la Institución. En el año 1921, se trasladan las clases a la propiedad de Don Luciano Peñalba, ubicada en calle Alberdi entre España, Belisario Roldán y Florentino Ameghino.

Luego de 15 años de trabajo, vocación y servicio se logró, gracias a la “Comisión de Consorcio y Cooperadora”, comprar la propiedad donde actualmente funciona la Institución.

El Consejo General de Educación, en 1941, accedió a la solicitud del establecimiento designándola Escuela N° 10 “Leopoldo Herrera”, 42 años más tarde y debido al reordenamiento numérico de las escuelas a causa de la creación del Departamento de Islas del Ibicuy, cambia su número a Escuela N° 9.

Como un juego del destino, se logran cruzar la creación de una escuela, con uno de los pedagogos más importantes de la primera mitad del siglo XX; Leopoldo Herrera. Hombre de educación y perseverancia, egresado de la Escuela Normal de Paraná, dónde también desempeñara el cargo de docente y director. En 1907, fue designado Inspector Nacional de Enseñanza Secundaria y Normal, sin dejar la docencia universitaria en la ciudad de La Plata, lo que provocó su traslado a BsAs.

En 1917, Leopoldo Herrera se retiró de la actividad docente después de haber ocupado durante los últimos cinco años, el Rectorado del Liceo Nacional de Señoritas “Figueroa Alcorta”. Falleciendo el día 2 de Noviembre de 1937.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.